

**Higiene y Conducta:  
Acompañantes y  
Visitantes**



## Origen

Red Brasileña de Bancos de Leche Humana - Instituto Nacional de Salud de la Mujer, del Niño y del Adolescente Fernandes Figueira / Fundación Oswaldo Cruz / Ministerio de Salud.

## Autores

João Aprígio Guerra de Almeida  
Franz Reis Novak  
Vander Guimarães

## Revisores

Andreia Fernandes Spinola  
Danielle Aparecida da Silva  
Jonas Borges da Silva  
Maíra Domingues Bernardes Silva  
Mariana Simões Barros  
Miriam Oliveira dos Santos  
Mônica Barros de Pontes

## Diseño Gráfico

Chester Robison Pereira Martins

1ª Publicación: BLH-IFF/NT 13.05: Higiene y Conducta: Visitantes

1ª Revisión: BLH-IFF/NT 13.11

2ª Revisión: BLH-IFF/NT 13.21

## Palabras clave

Banco de Leche Humana. Centro de Recolección de Leche Humana. Conducta. Higiene. Visitantes. Acompañantes.

Red Brasileña de Bancos de Leche Humana  
Programa de Certificación Fiocruz para Bancos de Leche Humana  
Sede: IFF/Fiocruz/Centro Nacional de Referencia de Bancos de Leche Humana.  
Avenida Rui Barbosa 716, 1º piso, Flamengo, Rio de Janeiro - RJ, CP: 22250-020  
Contactos:  
+55 (21) 2554-1703 - Banco de Leche Humana  
+55 (21) 2554-1889 - Secretaría Ejecutiva rBLH  
Correo Electrónico: [rblh@fiocruz.br](mailto:rblh@fiocruz.br) / Portal: [www.rblh.fiocruz.br](http://www.rblh.fiocruz.br)

## SUMARIO

1. *Objetivo*
2. *Documentos Complementarios*
3. *Definiciones*
4. *Consideraciones Generales*
5. *Consideraciones Específicas*



## 1. Objetivo

Esta Norma Técnica tiene por objetivo establecer las condiciones de higiene y conducta de los acompañantes de las usuarias y visitantes en los Bancos de Leche Humana y Centros de Recolección de Leche Humana, con el fin de asegurar la calidad de estos servicios y su certificación.

## 2. Documentos Complementarios

Para la elaboración de esta Norma Técnica se han consultado:

RED BRASILEÑA DE BANCOS DE LECHE HUMANA. BLH-IFF/NT 07.21: Ambientación: Limpieza y Desinfección de Ambientes. Río de Janeiro. 2021.

RED BRASILEÑA DE BANCOS DE LECHE HUMANA. BLH-IFF/NT 11.21: Higiene y Conducta: Empleados. Río de Janeiro. 2021.

RED BRASILEÑA DE BANCOS DE LECHE HUMANA. BLH-IFF/NT 14.21: Higiene y Conducta: Ambiente. Río de Janeiro. 2021.

RED BRASILEÑA DE BANCOS DE LECHE HUMANA. BLH-IFF/NT 48.21: Ambientación - Localización e Infraestructura Física de los Bancos de Leche Humana y de los Centros de Recolección de Leche Humana. Río de Janeiro. 2021.

RED BRASILEÑA DE BANCOS DE LECHE HUMANA. BLH-IFF/NT 51.21: Bioseguridad en los Bancos de Leche Humana y Centros de Recolección de Leche Humana. Río de Janeiro. 2021.

BRASIL. Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria. Seguridad del paciente en los servicios sanitarios: limpieza y desinfección de superficies. Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria. - Brasilia: Anvisa, 2012. 118 p.

BRASIL. Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria. Resolución RDC nº 171, del 4 de septiembre de 2006. Dispone sobre el Reglamento Técnico para el Funcionamiento de los Bancos de Leche Humana. Boletín Oficial de la Unión, Brasilia, DF, el 05 sep. 2006.

## 3. Definiciones

A los efectos de esta Norma, se aplican las siguientes definiciones:

**3.1. Condiciones Higiénico-sanitarias:** condiciones establecidas para orientar y estandarizar los procedimientos, teniendo como finalidad garantizar la calidad del proceso, bajo el punto de vista de la salud pública.

**3.2. Desinfección:** proceso físico o químico que elimina la mayoría de los microorganismos patógenos de los objetos y superficies inanimadas, a excepción de las esporas bacterianas, y puede ser de nivel bajo, medio o alto.

**3.3. Equipo de Protección Personal (EPP):** Todo dispositivo o producto de uso individual por el trabajador, destinado a proteger contra riesgos susceptibles de amenaza a la seguridad y a la salud en el trabajo.



## 4. Consideraciones Generales

4.1. Toda mujer que busque ayuda en un Banco de Leche Humana y/o en un Centro de Recolección de Leche Humana puede ir acompañada. La persona que acompañe a la usuaria puede estar presente en la recepción y la admisión inicial.

4.2. El acceso a las zonas de manipulación de la leche humana está restringido a los profesionales directamente implicados en los procesos. Si es necesario que el acompañante esté presente durante la prestación del servicio a la usuaria, deberá hacerlo en el consultorio o en otro ambiente distinto a los mencionados anteriormente.

## 5. Consideraciones Específicas

5.1. No se autorizará la circulación y/o permanencia de acompañantes/visitantes en las áreas del Banco de Leche Humana y del Centro de Recolección de Leche Humana destinadas a la manipulación de la leche humana, salvo excepciones educativas.

5.1.1. Se debe instruir a los visitantes para que se laven adecuadamente las manos y los antebrazos antes de ingresar a las áreas permitidas para las visitas al Banco de Leche Humana y/o a los Centros de Recolección de Leche Humana, y para que utilicen el equipo de protección personal, de acuerdo con la BLH-IFF/NT 51.21: Bioseguridad en Bancos de Leche Humana y Centros de Recolección de Leche Humana.

5.2. Los visitantes no podrán participar en los procesos de extracción (recolección), control de calidad o procesamiento de la leche, ni operar ninguno de los equipamientos disponibles en el Banco de Leche Humana y/o el Centro de Recolección de Leche Humana.

5.3. El número de visitantes y el horario previsto para las visitas al Banco de Leche Humana y/o al Centro de Recolección de Leche Humana serán determinados por el responsable técnico, de forma que no interfieran en la rutina diaria del servicio.

5.4. Está prohibido fumar, comer y beber en el Banco de Leche Humana y/o en los Centros de Recolección de Leche Humana.

5.5. En situaciones de enfermedades infecto-contagiosas endémicas, epidémicas o pandémicas con alto grado de contaminación por dispersión en el aire, con alto riesgo de morbilidad y mortalidad, según la autoridad sanitaria competente, el uso de mascarillas también será obligatorio para los acompañantes/visitantes.

5.5.1. En caso de situaciones endémicas, epidémicas o pandémicas, el Servicio de Control de Infecciones del Hospital podrá restringir la entrada de acompañantes/visitantes al Banco de Leche Humana y al Centro de Recolección de Leche Humana.



Ministério da Saúde

FIOCRUZ  
Fundação Oswaldo Cruz